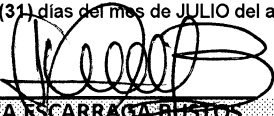


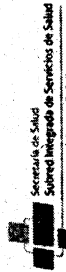
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA

Versión 3
Fecha de aprobación 15/02/2018
Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DAYSY ZULMA JULIETTE MAHECHA GÓMEZ															
TIPO DE DOCUMENTO:		C.C.	X	C.E.	NO.		1.010.484.109										
CORREO ELECTRONICO:		dazulu289@gmail.com				CELULAR:		3023770767									
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:																	
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		Urgencias				SEDE:		Pablo VI									
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%				
		PA16B03	100%														
ENTIDAD FINANCIERA:		DAVIVIENDA				TIPO DE CUENTA:		Ahorros									
NUMERO DE CUENTA BANCARIA						004870430214		PENSIONADO		No							
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS																	
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		4229-2020				N.º DE PAGOS DEL CONTRATO		1 DE 6									
NÚMERO DE CDP		574		FECHA		20/04/2020		NÚMERO DE CRP		24867		FECHA		30/04/2020			
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Enfermería, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.															
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE		DIA		MES		AÑO		HASTA		DIA		MES		AÑO	
				1		7		2020				31		7		2020	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:		\$3.089.340															
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial				RESERVA DE GLOSA 2%				NO APLICA							
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes. SE COBRAN 180 HORAS																	
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO																	
CONCEPTO								VALORES									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:								\$17.245.382									
VALOR EJECUTADO								\$16.133.220									
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA								\$3.089.340									
VALOR A LIBERAR								\$0									
SALDO POR EJECUTAR								\$1.112.162									
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN								94%									
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:																	
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194.508, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.																	
Número de Planilla		IBC DE COTIZACION		APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION IBC		NIVEL ARL		APORTE ARL		TOTAL APORTES					
1030183936		\$1.318.118		\$164.800		\$210.900		3		\$32.200		\$407.900					
Dado en Bogotá a los (31) días del mes de JULIO del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,																	
 LARITZA ESCARRAGA BUSTOS NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR:								 DAYSY ZULMA JULIETTE MAHECHA GÓMEZ NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA									





Ministerio de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Verión: 2

Fecha de aprobación: 03/04/2017

Código: 15-02-FO-0003

Ubicación del Servicio: subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E.

No. DE CONTRATO: 4229-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DAYS Y ZULMA JULIETTE MAHECHA GOMEZ

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como ENFERMERA PROFESIONAL de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Sede: PABLO

Periodo certificado desde el: 1

C. C.: 1010184109

Diag: 1

Mes: 7

Año: 2.020

Día: 31

Mes: 7

Año: 2.020

BOGOTA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI X NO Servicios: SI NO		SI	1. Realizar la elaboración de los registros pertinentes en la historia clínica y formatos institucionales de Ingreso y egreso de los pacientes del Área de urgencias y hospitalización.	historia clinica
2. Realizar el recibio y entrega de turnos de los pacientes de urgencias y hospitalización.		SI	3. Responder por el mantenimiento y donación del carro de paro con medicamentos y elementos necesarios y suficientes para la atención del paciente que lo requiera, realizando control en cada turno en el servicio de urgencias verificando el funcionamiento del cardioreanimador y prueba de ventilador mecánico del área de reanimación.	carpeta de entrega de turno
4. Revisar las Historias clínicas de los pacientes que ingresen al Servicio: Orden de hospitalización, orden de medicamentos, medios de diagnóstico, entre otros.		SI	5. Diligenciar correctamente el formato de atención integral de enfermería además dirigir y optimizar al equipo de Enfermería en el servicio para las conductas a seguir.	libro de carro de paro
6. Asistir y colaborar con el equipo médico en la realización de procedimientos asistenciales.		SI	7. Elaborar según orden médica y patología el registro de dietas y velar por su correcta aplicación.	historia clinica
8. Realizar los registros de enfermería según el estado del paciente, los procedimientos realizados y la conducta tomada de acuerdo a guías y políticas institucionales.		SI	9. Realizar el Plan de Atención Integral de Enfermería según manual institucional en el aplicativo electrónico dispuesto para tal fin.	formato PAIE
10. Elaborar, revisar y actualizar en cada turno el libro de entrega de acuerdo a guía institucional.		SI	11. Informar y coordinar con la familia del paciente, el envío de muestras para estudio de patología.	aplicativo PAIE
12. Informar oportunamente al equipo Médico cualquier alteración ya sea física, psicológica o clínica que comprometa la salud del paciente, además de reportar lo eventos de seguridad clínica en el aplicativo dispuesto para tal fin a nivel institucional.		SI	13. Administrar medicamentos según manual de administración de medicamentos institucional. En caso de ser necesario Orientar y vigilar el procedimiento de administración de medicamentos a los pacientes.	Libro de entrega de turno
14. Participar en la implementación y evaluación de los programas de atención a la comunidad de acuerdo a las necesidades detectadas.		SI	15. Revisar el correcto diligenciamiento de los sistemas de registros (papeleta) establecidos para los diferentes servicios por la institución.	registro en historia clinica
16. Propiciar las relaciones de coordinación necesarias para lograr una prestación eficaz de los servicios de salud.		SI	17. Realizar las acciones de salud pública necesarias, de acuerdo con las normas vigentes.	registro de administración de medicamentos
18. Realizar las actividades de cadena de custodia de acuerdo a guía y normatividad vigente.		SI	19. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales y/o de planes y/o proyectos formulados en el área asignada.	actas de socialización
20. Conducir el cumplimiento del plan de gestión institucional, a través del cumplimiento de las metas contractuales establecidas en el área asignada.		SI	21. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.	carpetas del servicio
22. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.		SI	23. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.	actas de socialización
24. Aplicar y participar en la actualización, formulación de las guías de atención, protocolos, procesos y procedimientos formulados en la institución.		SI	25. Utilizar de manera racional los recursos asignados a la prestación de servicios.	actas de socialización
26. Aplicar los procesos, procedimientos y procedimientos definidos en el manual de cuidado de la atención de la salud.		SI	27. Realizar la prestación de los servicios en el marco de los convenios y planes de beneficio.	carpeta de cadena de custodia
28. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar.		SI	29. Las demás actividades que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del contrato.	actas de socialización
30. Recibir los pacientes de observación a los que se tiene pendiente gestión, toma y seguimiento de reportes de laboratorio. Esta información debe ser suministrada por el médico en el recibo de turno de la mañana, en la tarde se debe realizar entre pares de enfermería y en la noche informar al médico que le corresponda dar continuidad a la atención integral del paciente.		SI	31. Vigilancia a infecciones asociadas a catéter venoso periférico en los servicios de hospitalización de adultos, pediátrica y ginecología en el formato AUH-05C-DI-FI-875/AUH-05C-DI-IN-049 INSTRUCTIVO PARA LA BUSQUEDA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD.	historia clinica
32. Vigilancia a infecciones asociadas a catéter venoso periférico en los servicios de hospitalización de adultos, pediátrica y ginecología en el formato AUH-05C-DI-FI-875/AUH-05C-DI-IN-049 INSTRUCTIVO PARA LA BUSQUEDA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD.		SI		aplicativo por el servidor de archivos

32. Seguimiento de búsqueda de infecciones en los post partos (vía telefónica).	SI	32. Seguimiento de búsqueda de infecciones en los post partos (vía telefónica).	carpeta de seguimiento
33. Búsqueda activa de infecciones asociadas al cuidado de la salud por diagnóstico en el formato AUI-T010A-DFT-750//AUI-H05C-DH-IN-OB-INSTRUCTIVO PARA LA BUSQUEDA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD.	SI	33. Búsqueda activa de infecciones asociadas al cuidado de la salud por diagnóstico en el formato AUI-T010A-DFT-750//AUI-H05C-DH-IN-OB-INSTRUCTIVO PARA LA BUSQUEDA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD.	aplicativo por el servidor de archivos
34. Realizar acciones coordinadas con las actividades de enfermería para el paciente hospitalizado.	SI	34. Realizar acciones coordinadas con las actividades de enfermería para el paciente hospitalizado.	dinámica
35. Realizar procedimientos de enfermería para el paciente en observación después de la consulta hasta el momento de su hospitalización, lo cual incluye el registro completo en la historia clínica de las actividades, el Plan de Atención Integral de Enfermería, seguimiento de muestras de laboratorio clínico medios diagnósticos. Esto con el objetivo de optimizar tiempos de respuesta en laboratorio clínico y gestionar la atención oportuna y con calidad de cada paciente en urgencias.	SI	35. Realizar procedimientos de enfermería para el paciente en observación después de la consulta hasta el momento de su hospitalización, lo cual incluye el registro completo en la historia clínica de las actividades, el Plan de Atención Integral de Enfermería, seguimiento de muestras de laboratorio clínico medios diagnósticos. Esto con el objetivo de optimizar tiempos de respuesta en laboratorio clínico y gestionar la atención oportuna y con calidad de cada paciente en urgencias.	aplicativo PAE
36. Asistir y participar activamente en procesos de actualización y fortalecimiento de competencias como: reuniones programadas por el Hospital Supervisor.	SI	36. Asistir y participar activamente en procesos de actualización y fortalecimiento de competencias como: reuniones programadas por el Hospital Supervisor.	actas de socialización
37. Desarrollar o apoyar la ejecución de actividades de detección temprana, protección específica, vigilancia en salud pública a nivel intramural y extramural del POS y el PIC.	SI	37. Desarrollar o apoyar la ejecución de actividades de detección temprana, protección específica, vigilancia en salud pública a nivel intramural y extramural del POS y el PIC.	actas de socialización

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (\$3.089.340) TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE.

NOMBRE COMPLETO, CÍDULA Y FIRMA DE CONTRATISTA: Joliette Mahecha Gómez.

Fecha: // Firma de recibido supervisor:



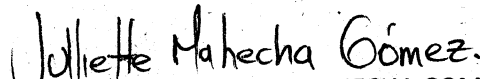
Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

DAYSY ZULMA JULLIETTE MAHECHA GOMEZ
CC 1.010.184.109 DE BOGOTA

LA SUMA DE \$3.089.340, POR CONCEPTO DE 180 HORAS LABORADAS DURANTE EL PERIODO DEL
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2020 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO
DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 4229-2020


DAYSY ZULMA JULLIETTE MAHECHA GOMEZ

CC 1.010.184.109 DE BOGOTA
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 004870430214